

ANEXO A LA RESOLUCIÓN P/Nº: 49269

ÁREA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. SUBORDINACIÓN

El Área de Gestión y Seguimiento de Proyectos de Inversión, está subordinada a la División de Estudios y Gestión de Inversiones.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Coordinar con las diferentes Unidades Administrativas involucradas en la ejecución de los diferentes Proyectos de Inversión, a ser ejecutados en el marco de los Contratos de Préstamos BID PR-LI1173 Y BID PR-LI1183; PG P 19 y TAIWAN ICDF.
- 2.2.** Participar en la presentación de trabajos preliminares de gestión de nuevos Préstamos para la financiación de Proyectos de Inversión asignados al Área.
- 2.3.** Elaborar el Marco Lógico, Plan Operativo Anual, Reglamento Operativo, Plan de Contrataciones y Cronograma de desembolsos de gestión de nuevos Préstamos asignados al Área.
- 2.4.** Coordinar y controlar el cumplimiento de las cláusulas contractuales de los Préstamos Externos de la ANDE asignados al Área.
- 2.5.** Realizar el seguimiento, supervisión y monitoreo de Programas de Inversiones asignados al Área y desarrollados por la ANDE.
- 2.6.** Elaborar el Plan Anual de Inversiones de la ANDE (PAI), conforme al Plan Maestro de Inversiones de la ANDE, inherente a los Proyectos de Inversión asignados al Área.
- 2.7.** Coordinar la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, la reprogramación y ampliación presupuestaria de los Proyectos de Inversión asignados al Área.
- 2.8.** Elaborar y gestionar los desembolsos de Préstamos asignados al Área.
- 2.9.** Elaborar Informes de progreso de ejecución financiera de Préstamos asignados al Área, avance de obras, entrega de suministros y desarrollo de los servicios de consultoría y asistencias técnicas.
- 2.10.** Realizar el seguimiento, monitoreo y elaboración de Informes técnicos sobre el avance de las Obras de Generación, Transmisión y Distribución, así como de los materiales involucrados en los Proyectos de Inversión asignados al Área.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS